

BAQUEDANO, 14 JUN 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro.: 141.

VISTOS

1. Decreto Exento N° 256 de fecha 29 de Enero de 2013, que Ordena a la Tesorera Municipal la Custodia de la Boleta de Garantía.
2. Contrato suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa, "Consultora Fervimach Limitada" de Rut: 76.134.077-8 de fecha 27 de Diciembre de 2012.
3. Decreto Exento N° 3016 de fecha 27 de Diciembre de 2012, que autoriza y adjudica la Contratación mediante Trato Directo del "Servicio de Aseo y Mantenimiento de Dependencias Municipales, Localidad de Sierra Gorda", a la Empresa "Consultora Fervimach Limitada" Rut : 76.134.077-8.
4. Certificado de Acuerdo N° 287- cm/12 que certifica que en sesión extraordinaria N°12 el Consejo Municipal aprueba la Adjudicación por modalidad Trato Directo del "Servicio de Aseo y Mantenimiento de Dependencias Municipales, Localidad de Sierra Gorda" a la Empresa, "Consultora Fervimach Limitada", Rut: 76.134.077-8.
5. Ley 19.886 sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
6. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del interior de fecha 09 de Mayo de 2006, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo a lo establecido en el Contrato suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa, "Consultora Fervimach Limitada" de Rut: 76.134.077-8, debe presentar la Boleta para Garantizar, "Fiel Cumplimiento de Contrato y Correcta Ejecución", de los trabajos denominados "Servicio de Aseo y Mantenimiento de dependencias Municipales, Localidad de Sierra Gorda".
2. Terminación de Contrato.

DECRETO

ORDENESE la DEVOLUCION a la Tesorera Municipal, de la Boleta de Garantía que cauciona el, "Fiel Cumplimiento de Contrato y Correcta Ejecución" de los trabajos denominados, "Servicio de Aseo y Mantenimiento de dependencias Municipales, Localidad de Sierra Gorda".

Empresa	Banco	Nro. Boleta	Monto	Emisión	Vencimiento
CONSULTORA FERVIMACH LTDA.	BCI	0076556	\$476.000	07-01-2013	30-06-2013

1. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Secoplac y Tesorería.
2. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
MARCELA PEREIRA CARTER  
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)

  
MAX PIZARRO PAVEZ  
ALCALDE (S)

MPP/MPC/RMP/tgv

ISTRIBUCIÓN:

- Tesorería
- Secoplac
- Control

